

ACTA No. 118.- SESION EXTRAORDINARIA (VIRTUAL) En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 17:00 (Diecisiete horas) del día 13 de noviembre del año 2020, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria virtual, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Encargado de despacho del H. Ayuntamiento; donde se reportaron como presentes en forma virtual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente: -----

Orden del Día -----

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.-Para su estudio y aprobación, la Iniciativa Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide Guanajuato para el ejercicio fiscal 2021 y el dictamen número 27 emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. -----
- 4.-Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- Acto continuo el Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Rocío González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; por lo que al haberse hecho presentes los diez integrantes del H Ayuntamiento, se determina constituido en pleno y comprobando que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la Convocatoria para ser tratados en la presente sesión extraordinaria virtual; y se somete el punto a votación, y en el uso de la voz el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando apruebo el orden del día; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando apruebo el orden del día; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando apruebo el orden del día; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando apruebo el orden del día; Regidora Teresa Rocío González Maldonado, contestando apruebo el orden del día; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando apruebo el orden del día; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando apruebo el orden del día; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando apruebo el orden del día; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando apruebo el orden del día; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando apruebo el orden del día; por lo que al haberse hecho presentes la totalidad de los integrantes del H Ayuntamiento con su determinación en el mismo sentido de aprobación, se determina que ha quedado aprobado por unanimidad el orden del día con los puntos a tratar, y quedando totalmente desahogado en este momento el punto.-----

TERCER PUNTO.- 3.-Para su estudio y aprobación, la Iniciativa Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide Guanajuato para el ejercicio fiscal 2021, remitida al H Ayuntamiento junto con el dictamen número 27 emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; acto seguido somete a votación el contenido del presente punto señalándose el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando mi voto es a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; el Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando mi voto es a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando mi voto es a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando voto a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; la Regidora Mireya Montes

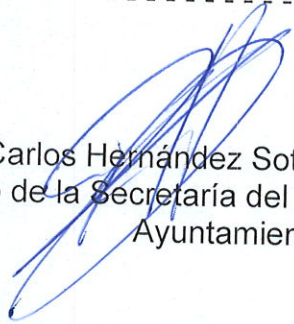
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Genaro Martín Zúñiga Soto', 'Verónica Baeza González', 'Mario Armando Lugo Álvarez', 'Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez', 'Teresa Rocío González Maldonado', 'Jerónimo Pérez Rodríguez', 'Bernardino Montes Buenrostro', 'Anabel Gutiérrez Ibarra', 'Erick Alan Dueñas Rivera', 'Mireya Montes Sánchez', and initials 'F.' and 'B.']

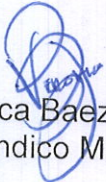
Sánchez, contestando mi voto es a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando voto a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; la Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando mi voto es a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; Regidora Teresa Rocío González Maldonado, contestando mi voto es a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando voto a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando mi voto es a favor del dictamen y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2021; por lo que al haberse hecho presentes la totalidad de los integrantes del H Ayuntamiento con su determinación en el mismo sentido de aprobación, se determina que ha quedado **aprobada por unanimidad del H Ayuntamiento de San José Iturbide Guanajuato, la Iniciativa Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide Guanajuato para el ejercicio fiscal 2021** y el correspondiente Dictamen N° 27 del suscrito por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y cuenta Pública que lo acompaña, quedando con esto totalmente desahogado el punto del orden del día. - NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----


CUARTO PUNTO.- CLAUSURA.- Al no existir más intervenciones por parte de los presentes, siendo las 17:34 horas del mismo día en que se inició la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, Encargado de despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

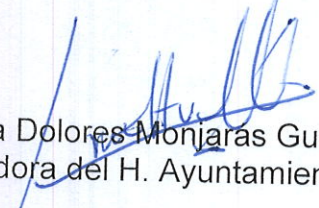
EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



Genaro Martín Zúñiga Soto.
Presidente Municipal


Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto
Encargado de despacho de la Secretaría del H.
Ayuntamiento



Verónica Baeza González.
Síndico Municipal.

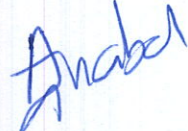

Mario Armando Lugo Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento.

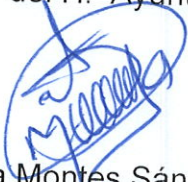

Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez
Regidora del H. Ayuntamiento.



Jerónimo Pérez Rodríguez
Regidor del H. Ayuntamiento.


Teresa Rocío González Maldonado
Regidora del H. Ayuntamiento.


Bernardino Montes Buenrostro
Regidor del H. Ayuntamiento.


Anabel Gutiérrez Ibarra
Regidora del H. Ayuntamiento.


Mireya Montes Sánchez
Regidora del H. Ayuntamiento.


Erick Alan Dueñas Rivera.
Regidor del H. Ayuntamiento.